

REAL FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO

JUNTA ELECTORAL

Madrid a 22 de mayo de 2026

En la localidad de Madrid, la **Junta Electoral** de la **Real Federación Española De Deportes De Invierno**, nombrada por la Comisión Delegada de fecha de 18 de marzo 2026, para actuar en el proceso electoral de la “RFEDI 2026”, en uso de sus atribuciones, y de acuerdo con el calendario electoral, y con el artículo 14 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Española, y el artículo 22 del Reglamento Electoral de la RFEDI, aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes el 3 de marzo de 2026, una vez celebradas la votación a integrantes a la Asamblea General de la RFEDI, procede la **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEDI**

PRIMERO. - En el calendario electoral aprobado en la convocatoria de las elecciones se hace constar que:

- *21 mayo 2026.- Constitución de la Mesa Electoral. Celebración de elecciones a la Asamblea General*
- *22 mayo 2024.- Publicación de resultados provisionales de las Elecciones a miembros de la Asamblea General. Apertura del plazo para formulación de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados de las Elecciones a la Asamblea General.*
- *26 mayo 2024 Finalización del plazo de reclamación ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados provisionales de las elecciones a la Asamblea General.*

A la vista de lo indicado, se celebraron las votaciones a integrantes de la Asamblea General de la RFEDI el 21 de mayo de 2026 en los distintos estamentos cuyos integrantes no habían resultado ya proclamados automáticamente mediante resolución de 27 de abril de 2026 por ser el número de candidatos presentados por los distintos estamentos y circunscripción igual o inferior al de puestos que habían de elegirse.

Se ha remitido por las mesas electorales las actas de las votaciones llevadas a cabo. Dichas actas quedan incorporadas anexas a la presente acta. Los resultados de las votaciones son los siguientes:

ESTAMENTO DE CLUBES DE ALTO NIVEL	
CLUBES ALTO NIVEL: 7 representantes	
	Circunscripción Estatal
Candidatos:	Votos. -
CLUB ARANES ESPORTS D'UERN (CAEI)	5
CLUB CAJA RURAL DE GRANADA	9
CLUB D'ESQUI LLIVIA	5
CLUB IRRINTZI SKI	11
CLUB PIRINEISTA MAYENCOS	9
LA MOLINA CLUB D'ESPORTS	5
RTS RACE TO SKI CD	11
WHITE CAMPS SKI CLUB	9

ESTAMENTO DE CLUBES NO ALTO NIVEL	
CLUBES NO ALTO NIVEL: 5 representantes	
	Votos. -
Candidatos:	
ACADE - ASOCIACIÓN DE CANS DEPORTISTAS	43
C.D.E. VETERANOS ESQUIADORES MADRID (VEM)	7
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MITICO	49
CLUB ALPINO TAJAHIERRO	43
MAF ESQUI CLUB (MAF)	48
SKI CLUB ELIT MIRIOS (SCEM)	42

En los supuestos en los que se ha producido un empate entre candidaturas, pudiendo afectar a la determinación de la que resultase electa, se ha convocado la celebración de un sorteo público ante esta Junta electoral con esta misma fecha de acuerdo a lo establecido en el artículo 34.3 del Reglamento electoral de la RFEDI. El sorteo realizado se ha llevado a cabo entre las candidaturas empatadas conforme a lo acordado por el órgano electoral, y las cuales eran los siguientes clubes, CLUB ARANES ESPORTS D'IUERN (CAEI), CLUB D'ESQUI LLIVIA y LA MOLINA CLUB D'ESPORTS, habiendo deparado lo siguiente:

1º LA MOLINA CLUB D'ESPORTS
2º CLUB D'ESQUI LLIVIA

SEGUNDO. - En base a lo anteriormente expuesto procede llevar a cabo la publicación de resultados provisionales de las Elecciones a miembros de la Asamblea General y establecer la apertura del plazo para formulación de recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados de las Elecciones a la Asamblea General que finalizará el 26 de mayo de 2024.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CLUBES NO ALTO NIVEL	
FEDERACIÓN CATALANA: 1 representante	Circunscripción Autonómica
Candidatura electa.	
CLUB DE ESQUI VAL D'ARAN (CEVA)	
FEDERACIÓN VASCA: 1 representante	Circunscripción Autonómica
Candidatura electa:	
CLUB DE ESQUI LOMA VERDE	

ESTAMENTO DE CLUBES NO ALTO NIVEL

CLUBES NO ALTO NIVEL: 5 representantes

Candidatura electa:

ACADE - ASOCIACIÓN DE CANS DEPORTISTAS
 CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MITICO
 CLUB ALPINO TAJAHIERRO
 MAF ESQUI CLUB (MAF)
 SKI CLUB ELIT MIRIOS (SCM)

ESTAMENTO DE CLUBES DE ALTO NIVEL

CLUBES ALTO NIVEL: 7 representantes Circunscripción Estatal

Candidatura electa:

CLUB CAJA RURAL DE GRANADA
 CLUB D'ESQUI LLIVIA
 CLUB IRRINTZI SKI
 CLUB PIRINEISTA MAYENCOS
 LA MOLINA CLUB D'ESPORTS
 RTS RACE TO SKI CD
 WHITE CAMPS SKI CLUB

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 12 REPRESENTANTES

DEPORTISTAS ALTO NIVEL: 6 representantes Circunscripción Estatal

ESPECIALIDADES OLÍMPICAS – PARALÍMPICAS 5 representantes

ESPECIALIDAD DE ESQUÍ ALPINO: 2 representantes Circunscripción Estatal

Candidatura electa:

PASCUAL SECO, AUDREY
 SALARICH BAUCCELLS, JOAQUIM

ESPECIALIDADES DE SNOWBOARD: 2 representantes Circunscripción Estatal

Candidatura electa:

IDIAKEZ LÓPEZ, IRATI
 CORNELL PATO, NORA

ESPECIALIDADES DE FONDO, FREESTYLE y BIATLON: 1 representante Circ. Estatal

Candidatura electa:

SELLES GASCH, BERNAT

ESPECIALIDADES NO OLÍMPICAS – NO PARALÍMPICAS 1 representante

ESPECIALIDAD DE MUSHING: 1 representante Circunscripción Estatal

Candidatura electa:

MAS INOCENTE, CARLA

DEPORTISTAS NO ALTO NIVEL: 6 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDADES OLÍMPICAS – PARALÍMPICAS	5 representantes
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 3 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: BEASCOECHEA ESTRAGUES, JORDI CALZADO PUJOL, CRISTOBAL RODRIGUEZ ELOSEGUI, ARRIETA	
ESPECIALIDADES DE FONDO, FREESTYLE, BIATLON y SNOWBOARD: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: CARVAJAL RODRÍGUEZ, ESTHER PUEYO REPULLO, JAUME	
ESPECIALIDADES NO OLÍMPICAS – NO PARALÍMPICAS	1 representante
ESPECIALIDAD DE MUSHING: 1 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: SANZ MUÑOZ, EVA	

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 7 REPRESENTANTES	
TÉCNICOS ALTO NIVEL: 4 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDADES OLÍMPICAS – PARALÍMPICAS	4 representantes
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: CALERO VELASCO, ANGEL GOMEZ SIRAT, ANDRÉS	
ESPECIALIDAD DE SNOWBOARD: 1 representante	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: MARTIN LLAMAS, ALEJANDRO	
ESPECIALIDAD DE FONDO: 1 representante	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: VIGO DEL ARCO, MARTÍ	

TÉCNICOS NO ALTO NIVEL: 3 representantes	Circunscripción Estatal
ESPECIALIDADES OLÍMPICAS – PARALÍMPICAS	3 representantes
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: JIMENEZ PUGA, ENRIQUE REVILLA MARTINEZ, MANUEL	
ESPECIALIDADES DE FONDO, FREESTYLE, SNOWBOARD y BIATLON: 1 representante	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: LANNES FERNÁNDEZ, CARLOS	

ESTAMENTO DE JUECES Y DELEGADOS TÉCNICOS: 3 REPRESENTANTES	
ESPECIALIDADES OLÍMPICAS – PARALÍMPICAS	3 representantes
ESPECIALIDAD DE ALPINO: 2 representantes	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: DIAZ CARRETERO, ENRIQUE SANCHEZ PÉREZ, ALBERTO	
RESTO DE ESPECIALIDADES OLÍMPICAS/PARALÍMPICAS:	1 representante
	Circunscripción Estatal
Candidatura electa: PUIG CRISOL, JOSEP MARIA	

Sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Notifiquense los acuerdos a los interesados. Procédase a la publicación de la presente resolución y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la RFEDI y en el apartado “Elecciones 2026” de la web de la RFEDI (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas de deportes de invierno para su conocimiento y difusión. Tales son los acuerdos adoptados en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este documento.

Hasta el 26 de mayo de 2024 se podrá formular recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra los resultados de las Elecciones a la Asamblea General Consideraciones respecto de los acuerdos adoptados. –



LA JUNTA ELECTORAL